## ELVIAJERO

### VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO CLAVERA MASIS

ANO XI

Puntarenas, Costa Rica, Jueves 21 de Julio de 1932

NUMERO 1265

Importante Colaboración

### Cañería para un Puerto de Costa Rica

La cañería de esta ciudad no es una obra local, es una obra nacio nal y así lo han interpretado la ma yoría de los señores diputados, es por esto que el asunto no ha encontrado oposición en la Cámara sinó que se trata de llegar a una fórmu la a fin de obviar cualesquier dificultad que pudiera presentarse en el transcurso de la discusión.

Cuando don Ricardo decía de ma nera enfática que no aceptaba candatura para la Presidencia de la Re pública, motivo por el cual muchos de sus mejores amigos del país hi cieron fé de su palabra tomando otras determinaciones. Teníamos la convicción de que éste esclarecido hombre público tiene un completo conocimiento de lo que es y vale un puerto bien acondicionado, procuraria aprovisionarlo de agua que es una de las deficiencias contempla das, no por lo que a sus moradores se refiere, sino por lo que respecta al extranjero que pasa y al que nos visita, así como tener buena canti dad y calidad del líquido para los | buques que a menudo lo solicitan, dejando en consecuencia una buena entrada al erario nacional o munici pal según como esto se reglamente.

Sabemos también de una conver sación que tuvo en el tren viniendo de San José a su finca de Bonilla, por aquella época en que se negaba a aceptar cantidaturas le decia a un amigo de su intimidad más o menos lo siguiente: "Es una vergüenza para el país que un puerto de la magnitud de éste y con una obra como el muelle no pueda proveer de agua a los buques que lo solicitan, v mucho menos de buena calidad." Y partiendo de esa base nosotros tenemos mucha esperanza en el pa triotismo de don Ricardo y será por este motivo que el hará brillar con orgullo este país ante las naciones civilizadas.

Para honra de Costa Rica la ca ñería de este puerto no la harán los diputados de este lugar, a quienes les sobra muy buena voluntad, sino que la harán los diputados patriótas de la nación. Hay que tener una vi sión muy grande y un perfecto co nocimiento de lo que significa un puerto de la República sobre la costa del Pacífico.

Mucho se ha discutido y mucho se ha dicho sobre el proyecto del se nor Barahona para emprender el trabajo de la canería. Nosotros no queremos creer que este juicioso se nor haya presentado un adefecio al Soberano Congreso, dado su temperamento serio y estudioso.

Hace poco dijo el señor Secreta rio de Estado en el Despacho de Gobernación que habían proyectos de ley que eran verdaderos adefecios y no queremos creer que el del señor Barahona haya pasado a esa categoría.

No dudamos que dada la trascendencia de esa obra nacional su autor la echó bajo un estudio profundo, previas las consultas del caso con aquellos amigos de su misma filiación política, ya que a los ene migos no les es permitido interve-

nir en los negocios del país, con el objeto de presentar un trabajo lo más perfecso posible.

No queremos creer que éste sea otro proyecto como el de marras que arrebataba sus derechos legales y legítimos a los poseedores de lotes en el Barrio del Carmen, que sin la previa consulta del vecindario, que ha dado muestras de tener espíritu público, se trataba de reformar la Ley Nº 45 de 6 de Julio de 1925.

Nos parece oportuno traer a colación la construcción de la cañería de la ciudad de Liberia, la cual administró e impulsó directamente el señor Presidente de la República de aquel entonces don Rafael Iglesias. Venciendo mil dificultades, pues era tan dificil y de tanto costó como la que se proyecta para la ciudad de Puntarenas, con el agravante de que en aquellos trabajos de desarro l'ó una fiebre perniciosa, a fin de terminar la obra con éxito fué nece sario establecer el régimen militar estrictamente.

Nos duele también sobre manera que del proyecto en referencia se trate de eliminar el de la carretera a Miramar, que no es de mayor costo, pero que sus beneficios si son de gran utilidad para el desarrollo de la habitación de esta ciudad, lo cual no se oculta al buen criterio de los legisladores así como al de nues tros estimables lectores, si se toma en cuenta la importancia del puerto y el progreso que va tomando el atraque de barcos de gran calado a nuestro muelle; los turistas encontrarian un nuevo paseo que con sus preciosos panoramas haría el deleite de éstos. Así como aquellos vecinos contarian con un mejor medio de comunicación, que les daría por resultado un mejor servicio de médicos y medicinas, los primeros se predrian trasladar en sus propios autos y las recetas serían despachadas bajo la propia vigilancia del fa cultativo en esta ciudad y por consiguiente la tarifa por visita bajaría en beneficio de sus habitantes.

Con respecto a la carretera de Es parta no dudamos que sea de verdadera útilidad, como lo es también el ferrocarril, pero, en parte talvez tengan razón los que impugnan este punto del provecto Barahona.

Los guanacastecos en cambio ale gan que hay que canalizar el Estero, y los ríos de Las Piedras y Tempisque, para mejorar el desarrollo comercial de su provincia, pero tanto esto como la carretera a San Ramón, esta última no a pesar de que ya está decretada, son obras de gran magnitud que requieren un estudio reposado y serio, una econó mica organización del gobierno, para ver de donde sacamos los millones que se necesitan para obras de tanto bienestar nacional.

#### **Procedimientos**

#### Perjudiciales

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Hemos sido informados que algunos vecinos de esta ciudad, vista la necesidad de cuartar tantos abusos

que cometen algunos comerciantes que tienen la costumbre de acaparar todos aquellos artículos que vie nen de la costa, con grave perjuicio de la clase proletaria, elevarán un memorial al señor Gobernador de la Provincia pidiéndole que haga que se cumpla una ley o disposición que según parece está en vigencia, para impedir los frecuentes abusos que cometen algunos acaparadores desalmados de artículos de primera necesidad, y la cual exige a todos aquellos que traen productos a vender de la costa, abastecer antes las necesidades del público en general y de último a los monopolizadores.

El estricto cumplimiento de esa ley o disposición no puede ser más benificiosa y desde luego es de esperarse que encontrara la buena aco gida del activo señor Gobernador.

#### Momentos de espectación

Hay alguna alarma entre los vecinos del Barrio del Carmen porque se les ha dicho que la ley que donó esos solares gratuitamente ofrece un error garrafal, debido a lo cual deja en el aire a los actuales ocu pantes.

Sobre el particular hemos oido distintas opiniones; unos dicen que van a reducir las medidas de los lo tes y otros que serán despojados o tienen que comprarlos. No quere mos en esto ser pesimistas, supone mos que nuestra Honorable Corpo ración Municipal como prepresentan te legitima de los intereses de la comunidad en asocio del señor Intendente Municipal pondrán su labor desinteresada a fin de solventar de manera estable la situación de aque llos vecinos.

En otra ocasión nos vamos a re ferir a las gestiones hechas por los vecinos, por la Sociedad de Trabajadores y por la actual Junta Progresista de aquel Barrio.

#### ¿ Desea Ud. construir?

Aproveche las ventajosísimas y económicas condiciones que ofrece el señor don Amado Carballo, quien se hace cargo de construcciones de casas poniendo él todo el material o como lo desee el interesado, a precios que no admiten competencia.

No pierda tiempo, pues, hable hoy mismo con él y estamos seguros que quedará satisfecho.

#### La Playa y sus asque= rosidades

En estos días hemos dado algunos paseos por la playa del mar y
hemos podido observar el gran número de paseantes que se divierten
por aquel panorámico lugar. Pero,
a todo esto debemos agregar que
hemos observado una fea y pésima
costumbre, como es la de que muchas personas que habitan en los
alrededores de la playa han escogido ésta como escusados públicos,
encontrándose el paseante a cada
momento con escenas desagradables.

Entendemos que debiera haber alguna vigilancia de parte de quien corresponda para que eviten esas asquerosidades que infestan la playa de perjuiciosas contaminaciones y desdicen mucho de nuestra cultura. Ya no es la primera vez que familias que se divierten paseando por la playa se encuentran con individuos degenerados que frescamente hacen su deposición sin ocurrirse les siquiera cubrirse la cara; ya han llegado a un estado máximo de des vergüenza.

Trasladamos a quien corresponda por si es posible evitar esas asquerosidades y cuadros inmorales a la orilla de la playa, así como no permitir que se bañen sin ropa.

# Una Comunicación del Sr. Comandante de Plaza y Primero de Policía relacionada con una nota nuestra referente a actos inhumanos cometidos por la policía de su mando.

Puntarenas, 18 de Julio de 1932. | que se hace juicio por lo general

Sr. Director de EL VIAJERO

Pte.

Estimado señor Director:

Prevalece en el público un espíritu siempre predispuesto contra el cuerpo de policía, de lo que resulta que se hace juicio por lo general condenando los procederes de ésta. Il gando hasta pretender que se muestre sumisa a la violencia de los que tratan de atropellarla de hecho.

Actualmente se le imparte ins trucción al cuerpo de policía y es objeto de la mayor preocupación por parte de los Jefes, aleccionarlos

Pasa a la pagina 43

Cable - ADDRESS: EUROPA (Dirección Teleg.) P. O. BOX Nº 71 ...
(Apartado)

Telephone Nº 37 (Teléfono)

### 器 HOTEL EUROPA 器

R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT (EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)

Suplicamos a puestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservarles su cuarto.

#### Pablo M. Rodríguez

ABOGADO Y NOTARIO

Actividad en los negocios que se le encomiendan.

#### Farmacia Arauz

MEDICINAS FRESCAS

Servicio esmerado Servida por su propietario Lic. don Alfredo Arauz

#### RICARDO ZANNINI

CONTRATISTA CONSTRCCTOR

Fábrica de Puertas y Ventanas Especialidad en trabajos de ebanistería, Escultura y Talla

#### TALABARTERIA Martinez y Hermanos

Albardas, Arneces y Polainas A precios sumamente bajos

#### CARLOS MIRANDA

SASTRE

Barrio del Carmen

#### TIENDA DE Fructuoso Garrido

Existencia de artículos para señora y caballeros.-Acaban de llegarnos un nuevo surtido

#### TIENDA MODERNA de José Nicolás

Donde encontrará los mejores artículos recién llegados. - Se confecionan trajes. - Esmero y prontitud

#### Dr. FRANCISCO QUINTANA

Médico y Cirujano

Frente a la Librerería de las señoritas Iiménez Hermanas

#### Hosteria 'LA GOLOSINA'

LA MEJOR DEL PUERTO Cenas exquisitas todas las noches

Ramón Echeverría

#### Depósito de Granos de

TOMAS HERNANDEZ

Donde encontrará maiz, frijoles, candelas y jabón.-Los más bajos de plaza

#### Cantina El Muellecito

Donde encontrará un esmerado servicio higiénico. - Atendido por su propietario

SALVADOR TABASCH

#### Luis Casalvolone

Depósito de azúcar **NIEHAUS** 

#### Se vende una valiosa finca situada en Santa Juana

Se ofrece en venta la valiosa finca Santa Ana, situada en Santa Juana de la Provincia de Puntarenas. Cuenta con una magnífica casa de habitación y muy buenos repastos de pará y guinea. Dispone de agua permanente, pues el río Lagarto pasa dentro de la misma. Tiene además una laguna de agua permanente potable que constituye una grandisima ventaja para proverse diariamente de buena agua. El resto de la finca está compuesta además de extensos terrenos para la siembra de banano, o para lo que se desee. Dicha finca está situada a 20 minutos del muelle de Santa Juana. El que tenga interés en ella puede verla cuando guste. En esta imprenta se darán informes de su propietario, con quien deben entenderse los interesados para precio y condiciones.

#### Aproveche tan portantes servicios

En vista de las muchas dificulta des que se le presentan frecuente mente a los interesados que recurren a la Chacarita a ordenar hacer sus sepolturas, el Panteonero señor Fulgencio Barrantes que actualmente tiene a su cargo la limpieza y cuido del Panteón, por este medio avisa al púbico en general que se hace de ¢ 2 00 cada una, para lo cual

cargo d' hicer sepolturas a razón pueden avisarle anticipadamente cuando lo necesiten.

#### Nueva Panadería y Tostelería

対LA ESPECIALE RAFAEL CHOSAM & Co.

Contiguo a don Juan Ma. Tecero

Establecida para dejar satisfecho al más exigente. - Pan y tosteles exquisitos. - Aseo a toda prueba, - Harinas escogidas.

Atendemos encargos para trabajos especiales.

Sucursal: Frente al Mercado, casa Guillermo Guerrero

### HOP SING

Situada contiguo a la acreditada Refresquería «El Oriente»

Gran Depósito de Harinas de las Mejores Marcas, Abarrotes de toda clase y Licores Finos

Los más bajos Precios en la Plaza

En este local atenderemos todas las órdenes de Guanacaste y esta ciudad que se nos quieran dar, con la misma ptontitud y esmero que siempre lo hemos hecho.

#### PUDOR

La más bella de las dotes femeni nas es, indiscutiblemente, el pudor.

El pudor es la ciudadela de la hermosura. (s. Démades.)

Desde tiempos remotisimos, las mujeres no han tenido en cuenta lo que significa para su felicidad esta tan preciada dote.

En el culto, en Chipre, Venus y Adonis ofrecian ocasión a las fiestas voluptuosas. En la adoración a Falo, las hierádulas o sacerdotisas se cu brian el cuerpo con un velo transparente.

En Babilonia, reino de la lujuría, las doncellas iban medio desnudas hasta por las calles, y cuando entraban en la pubertad eran obligadas a prostituirse en el templo de Milita a un extranjero, el que después tenía que darlas unas monedas en precio de su oprobio exclamando:

-Suplica a la diosa Milita que te

sea propicia.

Aquellos tiempos deshonrosos han pasado y obtuvieron el castigo del cielo.

Actualmente causa estup-facción el incremento alarmante que va to-

mando el impudor.

A diario vemos infinidad de mu j-res y damiselas que, desafiando el frío y toda clase de enfermedades, hacen exhibición de sus carnes, preciándose todas ellas de castas, reli giosas y pudorosas, siendo sólo unas aspirantes materialistas a tan bellas dotes.

¡Qué poco ganarán las que usen tales armas!

Con sus escotes conquistarán co razones y hombres, pero ¡qué cora zones!, ¡qué hombres!

Cuando a un hombre le inspiren los sublimes desens de casarse, no se interesa por señoritas así.

Fijense y verán que la mayoría de las señoritas que se casan son seño ras de verdad.

Extrañadas las alegres, se dicen: -¡Con qué colegiala se casa Fulano! ¿Quién debe ser ella?

Y critican a la agraciada desconocida y pregonan que el hombre es ingrato.

Lo dicho no atañe solamente a las solteras, sino que también a las casadas, y para éstas es más censu rable su proceder.

El deber de una mujer casada todos sabemos cual es. Ocuparse de su esposo y darle buenos consejos; procurar ol bien de sus hijitos, inspirarles amor y caridad y conducirlos por el sendero del bien; pero hay muchas que no se ocupan del esposo ni de sus hijos.

A aquél lo dejan solo con sus trabajos o asuntos y a éstos en manos del poco cariñoso por excelencia ser-

vicio.

Mujeres así, que van ataviadas cual meretrices y profetisas del culto a Priapo, de las orgías de Baco y de la Gran Madre, donde eran santificadas la embriaauez y llevada en triunfo la lascivia con la más expresiva forma; estas mujeres que abandonan la paz doméstica y pierden la dignidad; estas mujeres no merecen el aprecio de sus hermanas que estudian y laboran para el bien de su clase y de la Humanidad entera.

Mujeres así trajeron el deshonor a sus países y llevaron a perder na-

ciones.

Aprended, mujeres, en general, a ser pudorosas y rechazad tenazmente lo escandaloso, pues ningún hombre escogerá para casarse a una mujer así.

El mejor premio que Dios da a las mujeres buenas, honestas y virtuosas es el amor. Un buen esposo. Y las otras mujeres, vuestras hermanas, que con su sabiduría luchan para el mutuo perfeccionamiento, os darán su simpatía y protección.

A la impúdica le está reservada

infelicidad continua.

laLactora: Guarda el pudor, que cautivarás el mundo.

A. de M.

#### I ATENCION!

Compro alhajas de oro.

Alquilo casas y me hago cargo de arrendamientos.

También atiendo comisiones de toda clase.

Mi residencie queda contíguo a la bomba de gasolina de don Humberto Alvarez.

Sucursal de la Lotería de A. R. Méndez de Limón.

Agustín Brenes

### Panadería "SING CHAN" LA MEJOR DEL PUERTO

Cuenta esta acre litada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnifico horno de gran capacidad, El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los adeiantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto ei buen nombre de esta acreditada Panadería.

-o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.



## Laboratorio de Análisis Clínico en el Hospital

Lic. Nelson Mórux

:=: En el Primer Pabellón de entrada

Exámenes:

HECES

PUS **ORINES** 

SANGRE

JUGO GASTRICO etc.

Reacciones:

WASSERMANN

KAHN

VIDAL **BEREDKA**  WATKINS-BASS

CULTIVOS etc.

## Cremas maravillosas para embellecer el cutis

"2 en 1 TRATAMIENTO DE BELLEZA" (2 in 1 BEAUTY TREATMENT)

Consta de dos cremas maravillosas que hacen un verdadero milagro de la complexión de la mujer. Especialmente recomendadas para hacer desaparecer arrugas, espinillas, pecas, barros y otras impurezas de la piel. Deja el cutis deliciosamente fresco y juvenil. Valor de "2 en 1 TRATAMIENTO DE BELLEZA" \$ 5 00. En calidad únicamente de propaganda remitiremos el tratamiento completo por solo \$ 2.95 (Dollares)

INTERNATIONAL SALES ORGANIZATION.

P. O. B. 1172

Chicago, Ill., U. S. A.

#### Corte y envie hoy mismo este cupón

INTERNATIONAL SALES ORGANIZATION,

P. O. B. 1172,

Chicago, Ill., U. S. A.

deseando hacer un ensayo con la nueva invención "2 en 1 TRATA-MIENTO DE BELLEZA" envío junto con la presente \$ 2.90 (dollares) con lo cual pueden enviarme su acreditado tratamiento cuyo precio original es de \$ 5.00 (dollares)

Mi nombre es

Calle

Número

Ciudad

Pais

"EL VIAJERO"

त्था de काथन

#### JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva paradería, que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

## Espacio disponible

#### i Alerta Costarricenses!

Toda persona que aesee estar de buen humor, fuerte para el trabajo debe tomar



#### "CERVEZA TRAUBE"

que es la mejor, de buen gusto y alimenticia y la que aconsejan todos los médicos. Tome U. cerveza y sólo refresco Traube y siempre estará alentado y contento.

VENDE MAS BARATO QUE NADIE Tiene especialidades en toda clase de ARTICULOS, VERDURAS, GRANOS y CONSERVAS. -Importa directamente. - Compras por menor. - Apartado Nº 37 Juan Antonio Rodríguez.-Puntarenas.

### OUONG TAICHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17. Puntarenas.

Teléfono número 27

### TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa. Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PUNTARENAS——

TELEFONO No. 30.

#### Fábrica de Hielo LA RIOJA

Venta al por mayor y menudeo

Depósito permanente en LA EUREKA

Agente General: ABELARDO LOBO.

### Pida siempre CERVEZA CORONA a 0.60 y ORTEGA a 0.50

Uno de los muchos productos de la CERVECERIA ORTEGA Tomando invariablemente Refrescos SANTA ANA o CORONA resguardará su salud.

No contienen sacarina ni materias que no se ajusten al reglamento sanitario.

#### A LOS COMERCIANTES:

Para órdenes dirigirse a Remigio Carranza G. (FARMACIA ALEMANA.

#### Empresa de Trasportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de JULIO DE 1932.

	BALLENA		BEBEDERO				
Fecha		Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha		Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
TO TO THE		h. m.	h. m.			h. m.	h. m.
Viernes	1	6.00	14 00	Sábado	2	8.00	15.00
Lunes	4	21.00	5.oc del 5	Martes	5	23.00	6.00 del 6
lueves	7	23.00	7.00 del 8	Sábado	9	1.00	8.00
Martes	12	2.00	10.00	Miércoles	13	5.00	12.00
Viernes	14	6.00	14.00	Sábado	16	8.00	15.00
Lunes	18	21.00	5 oo del 19	Martes	19	23,00	6.00 del 20
Ineves	21	23.00	7.00 del 22	Sábado	23	1.00	8.00
Martes	26	2.00	10.00	Miércoles	27	4.00	11.00
Viernes	29	5.00	13.00	Sábado	30	7.00	14.00

	M	ANZANIL	LO	CHOMES				
Fecha		Salida de - Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha		Salida de Puntarenas	Salida de Chomes	
Sábado Lunes Maates Sábado Lunes Miércoles Sábado Lunes Martes Sábado Lunes	2 4 5 9 11 13 16 18 19 23 25	13.00 24.00 2.00 5.00 6.00 9.00 13.00 24.00 2.00	h. m. 17.00 16.00 7.00 del 6 9.00 9.00 13.00 16.00 16.00 7.00 del 20 9.00 8.00	Domingo Martes Jueves Domingo Martes Jueves Domingo Martes Jueves Domingo Martes	3 5 7 10 12 14 17 19 21 24 26	13.00 15.00 5.00 7.00 9.00 12.00	h. m. 14.00 16.00 18.00 8.00 10.00 12.00 15.00 16.00 6.00 8.00 9.00	
Miércoles Sábado	27 30	5.00 9.00	12.00	Jueves Domingo	28 31	8.00 11.00	11.00	

PUERTO THIEL						PUERTO JESUS				
Fecha		Salida de Puntarenas	Salid Pto.		420	Fech	a	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesú	
Miércoles	5 13 19 27		h. m. 5.00 11.00 5.06 10.00			Sábado Sábado Sábado Sábado	2 0 16 23 30	9.00	h. m. 15.00 7.00 14.00 7.00 11.00	
Derig		PAQUERA			1	COROZ	AL	escala en	LEPANTO	

DITTO	PAQUERA		COROZAL escala en LEPANTO					
Fecha		Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha		Salida de Puntarenas	Salida de Corozal	
Viernes Viernes Viernes	1 8 15 22 29	h. m. 12.00 4.00 11.00 5.00 9.00	h. m. 14.00 6.00 13.00 6.00 12.00	Lunes Lunes Lunes Lunes	4 11 18 25	h.m. 11.00 4.00 11.00 4.00	h. m. 16.00 del 6 9 00 16.00 de 20 9.00	

Viene de la primera pagina

respecto a los deberes de su cargo, particularmente en cuanto a la for ma como deben hacer un cumplimiento, y tengo la complacencia de manifestarle que la conducta que observan es correcta. Se trata de despertar el sentimiento de digni dad, se estudia la indole y las incli naciones de cada cual a fin de corregir hasta donde sea posible las ma las inclinaciones del indivíduo que, investido de autoridad, debe presti giarla mereciendo el debido, respeto y consideración del público, y ade más la confianza del vecindario.

Con estos propósitos Ud. comprenderá que en el caso censurado en su apreciable hoja no pudo haber por parte de la policia el "atrope llo" que se le atribuye contra un "pobre" ciudadano en "triste" es tado de ebriedad, cuando pudo lan zarse contra un policía y hacerlo ro dar por el suelo.

Queda de sobra explicado su proceder en el parte llevado a la Agen cia Principal de Policia, y que le ruego, con esta exposición, insertar en su periódico, y que es como si gue:

"El señor Daniel Fernández fué remitido a su autoridad aver 16 de los corrientes, por haber ultrajado de hecho a la policía, habiendo sido juzgado en su despacho, imponiéndole multa de cinco colones. No bien se encontró en la calle salió en busca del policía y lo colmó de injurias. (y esto me lo ha sostenido el agre sor en mi presencia,) profiriendo amenazas en términos altaneros y violentos. Ordené su detención sir viendo esta medida para que se presentara a mi despacho (cuando era conducido) a interpelarme con alta nería, obligándome a mostrar ener gía para dominar su insolencia.-Finalmente siguió a la detención profiriendo injurias y gritos destem plados. No se ocultará al Sr. Agente Principal en el predicado que que dan mis subalternos, así como lo expuesta que queda mi autoridad, jeto se dispone de ese carro y se a merced de la insolencia no refre nada de esos indivíduos, mientras no se establezca severa sanción con-1 tra tales faitas. Por lo expuesto

acudo a la rectitud de su juicio en espera de que su fallo venga a ser vir de escarmiento a quienes vilipendian a la policia de mi mando, cuyo prestigio estoy empeñado en levantar para el buen nombre del cuerpo y de Puntarenas."

Fallado el asunto por el Sr. Agente Principal de Policia conforme a las sanciones establecidas por las leyes, y habiéndose conformado el perjudicado, - con el fallo, queda sin lugar a duda su culpabilidad, y ex-nta la policia de todo cargo.

Comprendo que me he extendido demasiado, pero Ud. me ha puesto ante el tribunal de la opinión pública, cuyo veredicto debe ser justo e imparcial.

Sirva esta oportunidad para significar a Ud. lo atento que estoy a tomar en cuenta toda sugestión que se me haga, como lo hice, atendiendo nota de su periódico, ordenando que se llevara la academia a otro lugar en que no causara molestia como sucedía dándola frentd a la escuela de piñas.

> De Ud. atto. s. s. Raf. Paris F.

Comandante de Plaza y Primero de Policia.

Nota de la Direccióa. - Los actos inhumanos cometidos por la policía de su mando y de los cuales dimos cuenta en la edición anterior de este periódico no fueron inventados por nosotros. Los informes de los actos a que nos referimos nos fueron suministrados por personas que presenciaron los hechos denunciados, sin saber quizá éstas los justos motivos que impulsaron a la policía para proceder en la forma que lo hizo y de lo cual Ud. nos informa ampliamente en su atenta comunicación.

No cree Ud., señor Comandante que, para evitar esos inconvenientes que se le presentan a la policía, sería mejor, en lo sucesivo, conducir los ebrios en la Julia, con cuvo obpaga un Chofer para que haga ese servicio?

Suscríbase a "El Viajero"

### NO LO OLVIDE

Todo aquel que sabe desender sus intereses vive mejor, y si Ud. tiene interés en desenderlos cuando tenga que dar a arreglar su VICTROLA, MÁQUINA DE COSER O DE ESCRIBER, SU AUTO, O MOTOR DE GAS, ARMA DE FUEGO, ACUMULADORES O APARATO ELECTRICO, tenga en cuenta que solo

#### JULIO BERMUDEZ

le dará a Ud. un trabajo garantizado con la devolución de su dinero si Ud. comprueba antes de quince días después de entregado el trabajo que éste no ha servido. - Esta es una norma excepcional de mi taller.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miquel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Búsqueme 25 varas al Este de la Imprenta CLAVERA.

JULIO BERMUDEZ